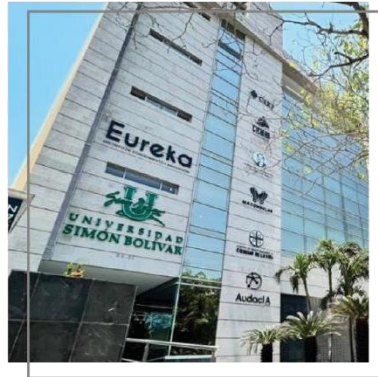




ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN  
**ALTA CALIDAD**  
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029  
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

# REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

# 2023



# PRESENTACIÓN

Dentro del contexto de las acciones dirigidas a fomentar la promoción del buen gobierno institucional, uno de los elementos que contribuye al logro del "**Objetivo Estratégico 8: Consolidar el sistema de gobierno institucional participativo, promoviendo un crecimiento sostenible y saludable, capaz de adaptarse a los cambios y necesidades actuales y futuras, como muestra de transparencia y respaldado por la rendición de cuentas**", es la gestión de riesgos. El propósito fundamental de esta gestión radica en la reducción o prevención de situaciones que puedan comprometer el cumplimiento de la misión institucional.

La identidad institucional de la Universidad Simón Bolívar está conformada de diversos elementos que reflejan la importancia que la institución otorga a promover prácticas que contribuyan a la creación de una cultura de calidad. En este contexto, la definición de directrices que guíen el comportamiento en lo que respecta a la autorregulación de los grupos de interés se erige como un componente fundamental.

Como parte de este conjunto de directrices y en consonancia con los objetivos delineados en el marco de su Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2027, se plantea que, en lo que respecta a la gestión de riesgos, uno de los resultados esperados es mantener el compromiso institucional actualizado, a través de la formulación de su política y directrices asociadas. De esta manera, se busca crear un espacio periódico de revisión que permita analizar la relevancia de los aspectos que regulan la gestión de riesgos, considerándola como un elemento esencial dentro del marco del buen gobierno institucional.

## CRÉDITOS

**Presidenta de Sala General**  
Ana Bolívar de Consuegra

**Rector**  
José Consuegra Bolívar

**Vicerrectora Académica**  
Sonia Falla Barrantes

**Vicerrectora de Investigación, Extensión e  
Innovación**  
Paola Amar Sepúlveda

**Directora Sede Cúcuta**  
Yolanda Gallardo de Parada

**Vicerrectora Financiera**  
Ana de Bayuelo

**Vicerrectora Administrativa**  
Arlen Consuegra

**Vicerrector de Infraestructura**  
Ignacio Consuegra Bolívar

**Director de Planeación y de Responsabilidad Social**  
Fernando Morón Polo

**Coordinador de Gestión de Riesgos**  
Oiden Araque Castro

Recursos gráficos  
Freepik.com

Barranquilla, noviembre de 2023

# CONTENIDO

Abordaje de la gestión de riesgos en Unisimón ..... 5

Revisión anual de lineamientos de gestión de riesgos ..... 6

Referencias ..... 9

# **Abordaje de la gestión de riesgos en Unisimón**

En la actualidad, las instituciones de educación superior enfrentan a una serie de desafíos que generan riesgos provenientes tanto de contextos internos como externos. Por lo tanto, es esencial contar con la capacidad de identificar estos riesgos y transformarlos en oportunidades que contribuyan a la mejora continua. En coherencia con lo anterior, la Universidad Simón Bolívar ha asumido la gestión de riesgos como parte integral de su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

El objetivo principal de la gestión de riesgos es identificar aquellos eventos asociados a los diferentes procesos de la institución, definir estrategias para su manejo y control, así como prevenir, mitigar o reducir posibles impactos no deseados. Esto, a su vez, se traduce en la mejora continua y la garantía del cumplimiento de la misión institucional.

Como una Institución de Educación Superior, la Universidad busca promover la gestión proactiva, mejorar la gobernabilidad, establecer una base sólida para la toma de decisiones, fomentar el aprendizaje organizacional y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos trazados. Por consiguiente, como parte integral de quehacer institucional, se ha manifestado el firme compromiso de la alta dirección a través de la formulación de la política, respaldada además por la asignación de los recursos, que actúan de manera complementaria para impulsar la implementación de enfoques destinados a mejorar el desempeño en estos ámbitos.

En **2023**, la Universidad ha considerado pertinente ajustar los procedimientos de la gestión de riesgo para ampliar el análisis que se ha venido enfocando en el abordaje de situaciones relacionadas con los procesos y subprocesos que componen el mapa de la institución. Esta ampliación a consistido en ahondar en un número mayor de causas e impactos que pueden trascender sobre la gestión que se realiza desde los programas académicos, y como resultado se presenta el informe anual de revisión de los lineamientos de la gestión de riesgos que permitirá reconocer los principales ajustes asociados al conjunto de directrices que operacionalizan este importante elemento de la estrategia institucional.

# Revisión anual de lineamientos de gestión de riesgos

La Universidad Simón Bolívar reconoce la crucial importancia de abordar los aspectos relacionados con el buen gobierno y la transparencia en su gestión, ya que son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la institución. En este contexto, como parte integral de la formulación de su Plan Estratégico de Desarrollo (PED), la universidad ha definido una serie de propósitos clave que desempeñarán un papel fundamental en el fortalecimiento de su estructura académica y administrativa. Estos objetivos también permitirán la promoción de la rendición de cuentas y la mejora en su sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Uno de estos propósitos clave incide en la consolidación de la gestión de riesgos como elemento clave de la gestión institucional que tributa a uno de los objetivos estratégicos que ha trazado el alma mater para este quinquenio. Por lo anterior, es indispensable mantener actualizado el compromiso institucional adquirido con la gestión de riesgos declarado en los lineamientos y la política.

Durante el año **2023**, se ha visto la necesidad de realizar ajustes a los lineamientos de gestión de riesgos principalmente por el abordaje de requerimientos vinculados a la ampliación de aquellos eventos de riesgo que se han identificado en los diferentes procesos / subprocesos de la institución y que podrían tener una incidencia sobre los programas académicos del alma mater.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco de la definición del **Plan de Acción para la vigencia 2023**, se formularon compromisos asociados al abordaje de estos requerimientos. Los compromisos planificados se incluyeron en los procesos de Direccionamiento Estratégico – Gestión de Riesgos, Docencia y a nivel de dependencia se procedió a incluir un compromiso relacionado con la gestión que se realiza desde la Facultad de Ingenierías.

Adicionalmente a la formulación de este cambio por medio del uso del aplicativo de planeación estratégica Strategic U, se planificó una acción de mejora que permitiera detallar el conjunto de pasos necesarios para lograr esta transición. A continuación, se presentan los avances con los que se cuenta para el abordaje de los ajustes planificados a los lineamientos de gestión de riesgos durante el año en vigencia:

**REVISIÓN DE  
LINEAMIENTOS DE  
GESTIÓN DE RIESGOS**

ACUERDO DE SALA GENERAL O CÓDIGO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL LINEAMIENTO, DOCUMENTO O REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE REALIZADO
Acuerdo No. 59 de 2020	Política de Buen Gobierno	Durante el año <b>2023</b> , no se vio necesario realizar ajustes al componente de la política de buen gobierno que está relacionado con la gestión de riesgos: <i>“Propende por la protección y creación de valor mediante la identificación de los riesgos institucionales y el abordaje de acciones para prevenir o reducir los impactos derivados de la materialización de situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la Misión”</i> . Se considera que este lineamiento no es necesario actualizarlo dado que en la actualidad se ajusta a las necesidades institucionales.
Acuerdo No. 03 de 2023	Política integrada de gestión – Numeral 4 Gestión de riesgos	Esta política tuvo una actualización en el año <b>2023</b> , sin embargo, el componente relacionado con la gestión de riesgos no sufrió ningún tipo de modificación.
P-DE-05-RG	Procedimiento de gestión de riesgos	<p>En el marco de la obtención del Sello Internacional de Calidad para el programa de Ingeniería de Sistemas modelo EUR-ACE, se adicionó el ítem <b>“5.10. De los riesgos que impactan a los programas académicos”</b>.</p> <p>En el marco de las actividades que promueven la ampliación de la cobertura de la gestión de riesgos institucional, se pretende abordar la gestión de los riesgos aplicables a los programas académicos mediante el compromiso estratégico <i>“Fortalecer la gestión de los procesos orientada al abordaje de los riesgos de la institución. META: Contar con la matriz de gestión de riesgos de 13 procesos actualizada con los riesgos asociados a la gestión de los programas académicos e integrar los riesgos de investigación, extensión y/o administrativos que correspondan, tomando como referencia el modelo EUR ACE”</i>, que está relacionado con la posibilidad de obtención del Sello de Calidad (SIC) EUR-ACE para el programa de ingeniería de Sistemas adscrito a la Facultad de Ingenierías de la Universidad Simón Bolívar. Se detallan las</p>

		actividades para el logro de este compromiso dentro de la acción de mejora <b>AM-050</b> .
F-DE-04-RG	Matriz de gestión de riesgos	La matriz de gestión de riesgos es la herramienta que permite clasificar y visualizar los riesgos mediante la definición de categorías de consecuencias y su probabilidad. Durante este año, se visualizó una posibilidad de ajuste a la herramienta que permitiera incorporar en la pestaña " <i>Identificación</i> " una columna para reconocer cuándo un evento de riesgo puede o no tener impacto sobre los programas académicos.

## Referencias

- Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la universidad (**Artículo 2** – Política de Buen Gobierno, **Artículo 4** – Política Integrada de Gestión)  
[https://portal.unisimon.edu.co/web/index.php/showimagen/showpdf/centrodocumentos/20230323175506\\_0.pdf](https://portal.unisimon.edu.co/web/index.php/showimagen/showpdf/centrodocumentos/20230323175506_0.pdf)
- P-DE-05-RG Procedimiento de gestión de riesgos Versión 5 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).
- F-DE-04-RG Matriz de gestión de riesgos Versión 5 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN  
**ALTA CALIDAD**  
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029  
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN